



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Farmacología

**Grado en Fisioterapia**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2026-2027*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

|                       |                                  |
|-----------------------|----------------------------------|
| Centro                | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Titulación            | Grado en Fisioterapia            |
| Asignatura            | Farmacología                     |
| Carácter              | Formación Obligatoria            |
| Curso                 | 3º                               |
| Semestre              | 1                                |
| Créditos ECTS         | 3                                |
| Lengua de impartición | Castellano                       |
| Curso académico       | 2026-2027                        |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |                                           |
|---------------------------|-------------------------------------------|
| Responsable de Asignatura | Florencio Castelao González               |
| Correo Electrónico        | florencio.castelao@pdi.atlanticomedio.es  |
| Tutorías                  | Martes, jueves y viernes bajo cita previa |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias

#### COM06

Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

#### COM07

Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

### Conocimientos

#### CON05

Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

### Habilidades

#### HAB04

Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

### **CONTENIDO TEÓRICO:**

#### **Unidad Didáctica I: Farmacología general y conceptos introductorios**

Tema 1: Conceptos generales.

Tema 2: Farmacocinética.

Tema 3: Mecanismo de acción de los fármacos.

Tema 4: Reacciones adversas a medicamentos.

Tema 5: Farmacovigilancia.

Tema 6: Interacciones farmacológicas.

Tema 7: Factores fisiológicos que condicionan la respuesta a los fármacos. Utilización de fármacos en embarazo, lactancia y en edades extremas.

#### **Unidad Didáctica II: Farmacología del Sistema Nervioso**

Tema 1: Fármacos de acción adrenérgica y antiadrenérgica.

Tema 2: Fármacos de acción colinérgica y anticolinérgica.

Tema 3: Farmacología de las epilepsias y de la Enfermedad de Parkinson.

Tema 3: Farmacología de la esquizofrenia y otras psicosis: fármacos antipsicóticos.

Tema 5: Farmacología de los trastornos afectivos: fármacos antidepresivos y fármacos antimaníacos.

Tema 6: Farmacología de los ansiolíticos e hipnóticos.

#### **Unidad didáctica III: Farmacología del Dolor, la Inflamación y la Anestesia**

Tema 1: Fármacos analgésicos antiinflamatoria no esteroideos.

Tema 2: Fármacos analgésicos opioides.

Tema 3: Fármacos anestésicos locales.

Tema 4: Fármacos anestésicos generales.

Tema 5: Fármacos antiinflamatorios esteroideos.

Tema 6: Fármacos antihistamínicos y antiserotonínicos.

#### **Unidad didáctica IV: Farmacología Cardiovascular**

Tema 1: Farmacología de la hipertensión arterial.

Tema 2: Fármacos inotrópicos positivos.

Tema 3: Fármacos antiarrítmicos.

Tema 4: Farmacología de la angina de pecho.

Tema 5: Farmacología de los fármacos hipolipemiantes.

#### **Unidad didáctica V: Farmacología de los Aparatos Respiratorio y Digestivo**

Tema 1: Fármacos broncodilatadores.

Tema 2: Fármacos antitusígenos, mucolíticos y expectorantes.

Tema 3: Fármacos antiulcerosos y antieméticos.

Tema 4: Fármacos laxantes y antidiarreicos.

#### **Unidad didáctica VI: Farmacología de la Sangre**

Tema 1: Farmacología antiagregantes plaquetarios.

Tema 2: Fármacos anticoagulantes.

Tema 3: Fármacos fibrinolíticos.

Tema 4: Fármacos antianémicos.

#### **Unidad didáctica VII: Farmacología del sistema Endocrino y del Metabolismo**

Tema 1: Farmacología de las patologías tiroideas.

Tema 2: Farmacología de la diabetes mellitus.

Tema 3: Fármacos hipouricemiantes y antigotosos.

Tema 4: Farmacología de las hormonas sexuales.

Tema 5: Farmacología del calcio y de la osteoporosis.

Tema 6: Otros fármacos del sistema endocrino.

#### **Unidad didáctica VIII: Farmacología del Cáncer y de la Inmunidad**

Tema 1: Fármacos antineoplásicos.

Tema 2: Medicamentos biológicos.

#### **Unidad didáctica IX: Farmacología de las Enfermedades Infecciosas**

Tema 1: Fármacos antisépticos y desinfectantes.

Tema 2: Fármacos antibióticos.

#### **Unidad didáctica X: La absorción cutánea principios activos útiles.**

Tema 1: La absorción cutánea.

Tema 2: Principios activos útiles.

#### **CONTENIDO DE EJERCICIOS Y TRABAJOS:**

1. **Tipos de medicamentos:** farmacología general.
2. **Formas farmacéuticas:** farmacología general.
3. **Vías de administración:** farmacología general.
4. **Dosificación y errores de medicación:** habilidades y destrezas.
5. **Farmacología del dolor:** habilidades y destrezas.
6. **Fluidoterapia:** habilidades y destrezas.
7. **Fuentes de información:** habilidades y destrezas.
8. **Antisépticos y desinfectantes:** habilidades y destrezas.

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semana 1.

### **Unidad 2. Ejercicios 1 y 2.**

Semana 2.

### **Unidad 3 y 4. Ejercicios 3 y 4.**

Semana 3.

### **Unidad 4.**

Semana 4

### **Unidad 5.**

Semana 5

### **Unidad 6. Ejercicio 5.**

Semana 6

### **Unidad 7. Ejercicios 6 y 7.**

Semana 7

### **Unidad 8.**

Semana 8

### **Unidad 9 y 10. Ejercicio 8.**

Semana 9

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## **METODOLOGÍA**

Metodología clásica (lecciones magistrales).

Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA      | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|--------------------------|-------|------------------------------|
| Lección magistral        | 20    | 100%                         |
| Resolución de ejercicios | 10    | 100%                         |
| Tutorías                 | 3     | 25%                          |
| Estudio autónomo         | 42    | 0%                           |

## EVALUACIÓN

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN     | MÍNIMO    | MÁXIMO     |
|----------------------------|-----------|------------|
| Prueba de evaluación final | 40        | 60         |
| Ejercicios y trabajos      | 40        | 60         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>80</b> | <b>120</b> |

## CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

### Prueba de evaluación final: 6 puntos.

Suponiendo un 60% de la calificación final, la evaluación final de la parte teórica de la asignatura se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 40 preguntas de elección múltiple, cada una con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”):

$$Puntuación\ directa = Aciertos - \left( \frac{Errores}{N^{\circ}\text{ alternativas} - n^{\circ}\text{ soluciones verdaderas}} \right)$$

$$Puntuación\ final = \left( \frac{Puntuación\ directa \cdot Puntuación\ del\ test}{N^{\circ}\ Preguntas\ del\ test} \right)$$

No se contemplan pruebas parciales ni evaluaciones intermedias en esta asignatura.

#### **Ejercicios y trabajos: 4 puntos.**

Suponiendo un 40 % de la calificación final, la evaluación de la parte de ejercicios y trabajos de la asignatura se realizará mediante la resolución escrita de uno o varios casos clínicos propuestos por el profesorado, que incluirán un total de 10 cuestiones relacionadas con la identificación de problemas clínicos y la toma de decisiones fundamentadas en los contenidos de la asignatura. Cada cuestión tendrá un valor de 1 punto, obteniéndose una calificación máxima de 10 puntos. La puntuación obtenida se ponderará posteriormente al 40 % de la calificación final de la asignatura.

### **Sistemas de evaluación**

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

**Dispensa académica:**

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas en el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- **Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

## **Información adicional**

### **Entrega de actividades**

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

### Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

### Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

### Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa atencion diversidad.pdf](#)

## BIBLIOGRAFÍA

- **Guía de Terapéutica Antimicrobiana 2023 J. Mensa.** A. Soriano. Editorial Antares.  
© Ediciones Escofet Zamora, S.L.
- **The Sanford Guide to Antimicrobial Therapy.** 2023. David N. Gilbert, MD. Robert C. Moellering, Jr, MD.
- **Manejo compartido del paciente con infección por VIH entre atención primaria y hospitalaria.** Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.
- **Farmacología y Farmacoterapéutica de la Patologías Oncológicas.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Bases de la Terapéutica Medicamentosa.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Farmacología en Enfermería.** Margarita Hernández Pérez. Josefina Graciela Castañeda Suardíaz. 4ª Edición. ©2024 Elsevier España, SLU.
- **Farmacología y Proceso Enfermero.** Novena Edición. Linda Lane Lilley, RN, Phd. Shelly Rainforth Collins, PharmD. Julie S. Snyder, MSN, RN-BC.
- **Temario EIR Farmacología.** 3ª Edición. Aula Plus Formación S.L.
- **Guía básica sobre la correcta administración de fármacos para estudiantes de enfermería.** Marta Giménez Luzuriaga. Carmen Lozano. Carmen Amalia Ramírez Torres. María Teresa Oserín Pérez. Elena Andrade Gómez. Universidad de la Rioja.
- **Medimecum 2023.** Guía de Terapia Farmacológica. ©2023 Elsevier España, SLU.  
Springer Healthcare.

- **Trastornos Cardiovasculares, Renales y Hematológicos.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Trastornos del Aparato Digestivo, Metabolismo y Sistema Endocrino.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Trastornos Respiratorios, Genitourinarios, Dermatológicos, Oftalmológicos y Otológicos.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Trastornos Neurológicos y Neuropsiquiátricos.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Medicamentos Biológicos y Biosimilares en la Farmacia.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Trastornos Infecciosos y Parasitarios.** Programa de Actualización. Consejo General de Colegio Oficiales de Farmacéuticos.
- **Documento de consenso de GESIDA/Plan Nacional sobre Sida respecto al tratamiento antirretroviral del adulto.**
- **Guía de Antisépticos y Desinfectantes.** Hospital Universitario de Ceuta. María Luisa Martínez Bagur. Julián Manuel Domínguez Fernández.
- **Medicamentos vía parenteral.** Guía de Administración. Hospital Universitario Son Espases.
- **Administración adecuada de Antimicrobianos en perfusión.** Complejo Asistencial Universitario de Burgos. Servicio de Farmacia.
- **Actualización Terapéutica antimicrobiana y enfermedades infecciosas.** Grupo de trabajo AFInf. Sociedad Española de Farmacia hospitalaria.

- **Guía de utilización de antisépticos.** Grupo de trabajo de desinfectantes y antisépticos. (SEMPSPF). J.M. Arévalo, J.L. Arribas.
- **Guía de antídotos para centros de urgencia de atención primera de Cataluña.** Enero 2023.
- **Cálculo de dosis de medicamentos en enfermería: conceptos y ejercicios prácticos reflexivos.** Antonio Jesús Marín Paz. Miriam Poza Méndez. Editorial UCA. Universidad de Cádiz. 2024.
- **IA:** Perplexity (elaboración de imágenes).

**Bases de Datos:**

- AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios).  
[www.aemps.gob.es](http://www.aemps.gob.es)
- BOT PLUS. Base de datos de medicamentos. [www.farmaceuticos.com](http://www.farmaceuticos.com)
- CIMA (Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS).
- App: Medicamentos vía parenteral. Hospital Universitario Son Espases.
- UpTodata.
- Micromedex.
- Fistera.